

# LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO I

Precios de suscripción

En Alcoy al mes.	1'50 Ptas.
Trimestre.	4'50
Fuera.	5'00
Número atrasado.	0'25

ALCOY, JUEVES 18 DE AGOSTO DE 1904

Redacción y Administración

Pintor Casanova 22, entresuelo.

NUM. 131

Esquelas, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

## POLICLINICA

de la ciudad de Castalla

DIRIGIDA POR EL

## DR. FUSTER

La mejor recomendación que se puede hacer de este Centro de curación es el gran número de enfermos que salen curados todos los días después del tratamiento empleado por los médicos de dicho Centro.

Se dispone en esta Clínica de un completo y moderno instrumental quirúrgico y diversos aparatos para tratar las distintas enfermedades.

### Vicente Juan Blanquer



Ha trasladado su taller del 42, 2.º, á San Francisco, 20, 2.º.

## DESEQUILIBRIO

Muchos periódicos de Europa se quejan de la despoblación de los campos y las aldeas por el afán de buscar en las ciudades maneras de vivir más cómodas y lucrativas.

En Francia se ha notado este fenómeno hace ya bastantes años, y los hombres pensadores que conocen el valor económico y moral del perfecto equilibrio entre la población urbana y la rústica, entre los grandes centros y las pequeñas aldeas, lamentan profundamente que las ciudades sean invadidas por una multitud de trabajadores, de parásitos, de jornaleros sin oficio, de labradores arruinados para quienes los bulevares y los Campos Eliseos son verdaderos Eldorados donde han de hallar el tesoro de un presente lucrativo y un porvenir asegurado.

Ahora es Inglaterra la que se lamenta del mismo mal.

Aunque lleva fama de pueblo industrial, el pueblo británico es también un gran pueblo agricultor. En este ramo, aquella nación, dada la calidad del terreno, puede competir con las naciones más adelantadas; y los opulentos propietarios ingleses no tienen que envidiar á nadie en instrucción y en aplicación de su saber agronómico al desarrollo de las riquezas que proceden de la tierra y de sus numerosas derivaciones industriales. Lo mismo el cultivo que la ganadería son en Inglaterra modelos acabados de progreso científico; todo lo bueno conocido en lo antiguo y en lo moder-

no se encuentra allí, y si á esto se añade que las clases acomodadas, y particularmente las de la primera nobleza, tienen la costumbre laudabilísima de pasar temporadas largas y provechosas en sus haciendas, en vez de ir á perder el tiempo y el dinero en las playas de moda y en los balnearios-timbas, cualquiera pensará que no es fácil el quebrantamiento del equilibrio necesario entre los que pueblan las ciudades y los que viven en los campos.

Pues, como decimos, ese equilibrio se está rompiendo también en Inglaterra. Los campesinos abandonan las tierras: se cansan de labrarlas, de cuidar los ganados, de segar las praderías; de hacer quesos y mantecas, y sueñan con las ventajas de la vida de Manchester, de Edimburgo, de Londres, con lo que ganan los obreros en las inmensas fábricas que parecen palacios coronados de chimeneas colosales y preñados de maquinarias enormes, producto asombroso de la mecánica moderna; y creen que los jornales del obrero industrial son renta de capitalista en comparación de los que gana el obrero campesino, y que el traje, la taberna, el paseo y el teatro le transforman en un candidato á la burguesía, ya que no á vocal de alguna Junta de Sociedad de trabajadores constituida con el fin de obtener cada vez mayores ventajas hasta que se logre la abolición del capital y el predominio absoluto del trabajo.

En España, las grandes poblaciones van también atrayendo como con imán corrosivo á las gentes del campo, y los pueblos y aldeas quedan abandonados y en camino de desaparecer completamente.

Hay pueblos sanísimos donde el número de nacimientos es muy superior al de las defunciones, y, sin embargo, cada año se vienen abajo más casas y quedan mayor número de fincas á disposición del fisco por falta de pago de la contribución: cada año hay menos cabezas de ganado y más tierras en venta. Los que nacen están destinados á buscarse la vida fuera

del pueblo, no á aumentar el contingente de actividad y de inteligencia que el pueblo necesita para mejorarse y progresar.

A esto contribuye en no escasa parte la conducta de las personas de alguna posición que no dedican unos cuantos meses del año á vivir en las aldeas y lugares de poca importancia, en vez de reconcentrarse en media docena de puntos de residencia veraniega á continuar la misma vida de Madrid.

La presencia de los propietarios en sus tierras es siempre provechosa para ellos y para los aldeanos: para ellos, porque se enteran á visu del estado de sus haciendas; para los aldeanos, porque la comunicación con los señores los educa y civiliza, estableciéndose al mismo tiempo lazos de afecto igualmente beneficiosos para unos que para otros.

Llevan por añadidura dinero que se reparte entre los vecinos y fomenta el pequeño comercio; hacen algunas obras que dan de comer á no pocas familias, mejoran las condiciones de la localidad con su buen gusto y su costumbre de adoptar lo bueno que han visto en otras partes, quizá en el extranjero, y con esto se arraiga en los naturales el amor á su pueblo y se les desvanece el sueño de la vida próspera y regalona de la ciudad.

Las huelgas pavorosas que estallan constantemente en los centros populares; la propagación de las ideas más antisociales entre las clases trabajadoras; los fermentos de revolución y anarquismo que hierven en el fondo de nuestra sociedad, tan tranquila en apariencia, se atenuarían, ya que no se corrigieran del todo, con restablecer el equilibrio perdido entre ambas poblaciones, rural y urbana, descentralizando la vida, la actividad, el dinero, la cultura, la educación, y llevándolas, por medio de la residencia temporal en los pueblos y aldeas, á los rincones más apartados de nuestra patria y menos influidos por el contacto de las personas ilustradas y sinceramente deseosas del bienestar general.

Esas personas que aprovechan las imperiosas vacaciones para seguir haciendo la misma inútil vida de corte en tres ó cuatro ciudades costeras, deben desparramarse por todos los pueblos y aldeas de España para evitar la despoblación de los campos y mantener el nivel indispensable entre las capitales y las aldeas.

G.

## Modificaciones del

## Derecho Canónico

Es curioso conocer las modificaciones del Derecho Canónico que pide á Su Santidad los Obispos del orbe católico, La revista *Razón y*

Fe nos habla de algunas. Helas aquí. Pedíase que se suprimiera.

- 1.º El impedimento de 4.º grado de consanguinidad.
  - 2.º El de parentesco espiritual menos entre el padrino y la bautizada.
  - 3.º La afinidad *ex copula illicita* más allá del primer grado.
  - 4.º El de pública honestidad *ex sponsalibus*, á lo menos si estos no son solemnes, y *ex matrimonio rato ultra primum*.
  - 5.º El de crimen *nemine patante*.
  - 6.º El de clandestinidad para los herejes, y
  - 7.º El de parentesco legal.
- También se pedía:
- 1.º La nulidad de los esponsales privados, y la de los solemnes, si, pasado un año, no se renuevan.
  - 2.º La uniformidad y mitigación de las leyes del ayuno y abstinencia.
  - 3.º Supresión de la abstinencia sabatina fuera de la Cuaresma.
  - 4.º Obligar á los sacerdotes á hacer ejercicios cada año ó cada dos años.
  - 5.º Que los Prelados puedan ordenar título *ministerii*.
  - 6.º Que se escriba un pequeño catecismo para toda la Iglesia.

Estas y otras peticiones influirán poderosamente en la reforma del Derecho Canónico que se proyecta con ocasión de su próxima y tan ansiada codificación.

## Escuela Elemental

DE

## Industrias de Alcoy

SECRETARÍA

Por el presente, y en cumplimiento de lo que previene el vigente Reglamento de Institutos, se anuncia:

1.º Que los exámenes de Ingreso se efectuarán en esta Escuela durante la primera quincena de Septiembre próximo; teniendo derecho á sufrirlo los que hasta el 31 del actual, lo hayan solicitado en forma. La solicitud, al efecto, deberá escribirse, de puño y letra del aspirante, en un pliego de papel de á peseta, con un sello móvil, y ha de acompañarse, de la partida de bautismo ó el certificado del Registro civil para acreditar que se tienen cumplidos diez años de edad, ó que se cumplen antes del 31 de Diciembre próximo.

Por derechos de examen y de expediente, paga cada aspirante 7 pesetas 50 céntimos. Los ejercicios son tres: uno escrito, otro oral, y otro práctico. El primero consiste en la escritura al dictado de un pasaje del Quijote, y en las operaciones de Aritmética que el Tribunal proponga. El ejercicio oral versa sobre las materias siguientes: Nociones generales de Aritmética hasta la división inclusive y sistema métrico decimal; Nociones generales de Geometría práctica; Nociones también de conocimientos útiles (Naturaleza, Ciencias, Artes é Industrias); y Nociones generales de Religión y Moral. El ejercicio práctico comprende: Examen de un objeto sencillo natural ó artificial y explicación de sus cualidades; Lectura, explicación oral y análisis gramatical de un pasaje del Quijote; y Nociones de Geografía sobre el mapa.

2.º Que la matrícula de los alumnos oficiales quedará abierta y podrán efectuarla los interesados, con carácter de ordinaria, por todo

el mes de Septiembre próximo, y como extraordinaria durante Octubre siguiente. Para ello, se pide en Secretaría, una papeleta que se llenará por el interesado ó por tercera persona; y se reintegrará con un sello móvil que se inutilizará. En la papeleta se manifestará: las asignaturas en que se desea ser matriculado, el grupo de estudios á que pertenecen las mismas, y que la enseñanza es de carácter oficial. Deben pagarse los derechos de matrícula, consistentes en dos pesetas en metálico, por asignatura. El interesado que haya cumplido los 14 años de edad, ha de presentar la cédula personal. Y debe hacerse mención asimismo y acreditarse, que el interesado tiene aprobados el Ingreso ó las asignaturas del curso anterior ó las que deban preceder á las de la matrícula que se solicite.

3.º Que los exámenes de los alumnos oficiales suspensos ó no presentados en Junio, se efectuarán del 20 al 30 de Septiembre próximo, en la misma forma que se verificarán los de los alumnos no oficiales; debiéndolo solicitar los interesados por medio de papeleta que acilitará la Secretaría durante los días 1 al 20 de dicho mes. Los derechos, son dos pesetas en metálico por asignatura.

4.º Y que igualmente se verificarán del 20 al 30 del referido Septiembre, los exámenes de los alumnos no oficiales que hasta el día 31 del corriente mes lo hubieren solicitado en forma. Al efecto la solicitud se hará en instancia impresa que facilita la Secretaría y que hay que reintegrar con un timbre de á peseta y otro móvil. Es preciso acreditar por la partida de bautismo ó el certificado del Registro civil que se tiene cumplidos los 10 años de edad ó que se cumplen antes del 31 de Diciembre próximo. Se hará mención igualmente y deberá justificarse que se tiene aprobado el examen de ingreso ó las asignaturas del curso anterior ó las que deban preceder á las de la matrícula que se solicita. Los derechos de matrícula y examen, que se pagan á la vez y en metálico, al presentarse la instancia, importan cuatro pesetas por asignatura, y además, como derechos de expediente, dos pesetas cincuenta céntimos, por cada asignatura también. El examen consistente en una lección escrita, de dos sacadas á la suerte en preguntas orales y á voluntad, hechas por el Tribunal, y en un ejercicio práctico que versa sobre traducción, análisis ó examen de objetos, ó resolución de problemas y casos. Los exámenes de Dibujo se hacen presentando sus trabajos los alumnos y ejecutando parte de ellos ante el Tribunal. Los de asignaturas divididas en dos ó más cursos, se hacen por cursos ó por asignaturas completas, según lo hayan solicitado en la instancia los interesados.

Alcoy 16 Agosto de 1904.  
El Secretario,  
Rafael B. Valor.

**Aparatos de fotografía**

**Catálogos**

**Berrens y Soulé**  
Valencia, Paz 11

**Regia propagandista**

Cada día se le va concediendo más justa importancia á la obra de la Buena Prensa:

No tan solo es ya ocupación de religiosos y sacerdotes, que ven en ella el medio más eficaz para cumplir su misión de evangelizar á los pueblos, sino que, caballeros seculares la consideran como el más excelente ejercicio de la acción popular cristiana, en que todos debemos tomar parte en nuestros días; y hasta las damas se entregan con fe y entusiasmo á esta obra de regeneración social.

Hoy tenemos sumo placer en dar conocimiento á nuestros lectores de un dato que alegrará vivamente á los amantes de la Buena Prensa y pondrá no poco cariacontecidos á los sostenedores y los de la mala.

Hemos sabido con efecto que una esclarecida dama, por cuyas venas corre regia sangre española, la Serma. Infanta D.ª María de la Paz Borbón, desde su residencia en Munich (Baviera), se interesa vivamente por la Asociación de la Buena Prensa de Sevilla.

Ella misma ha remitido datos preciosos sobre el funcionamiento de semejante obra en la capital del principado bávaro, de las bibliotecas populares, y ha prometido proporcionar á la Asociación sevillana toda clase de hojitas y documentos que puedan ser útiles en España. Hasta se ha ofrecido para servir de intermediaria entre las asociaciones de la Buena Prensa alemana y española, traduciendo las cartas que entre aquélla y ésta se cambian para nuestro aprovechamiento.

Admiren las señoras en su justo excelentísimo valor los trabajos por la Buena Prensa de la egregia dama española, alma de la acción católica en el principado de Baviera; y á la admiración añadan la imitación.

**Cuaderno**

PARA USO DE ULL DE MOLINS

**«Hecatombes de perros en París**

(De *El Mundo Científico*)

Los perros sacrificados en 1901 en dicha capital y sus alrededores ascienden á 9961. De este número han sido reclamados por sus propietarios 1012; la siniestra caja de gas ha asfixiado 7638, que han sido entregados luego al équarisseur y de los 1301 restantes, la mayor parte, ha servido para experimentos de vivisección. No hay que creer que la ciudad no saca beneficio de los cadáveres del amigo más fiel del hombre. Vende cada piel á razón de 41 céntimos de franco, de modo que, sin ningún género de duda, los perros errantes han contribuido en la cantidad de 3973 francos 31 céntimos al equilibrio del último presupuesto municipal.»

¡Eal! ¿Que les parece á ustedes? Lo que en Londres, hacen los gatos, y en París los perros, contribuyendo en cantidad regular al equilibrio del presupuesto municipal, en esas dos grandes metrópolis de la moderna civilización, aquí en Alcoy, tienen que hacerlo, si Dios no lo remedia, todos los de la pesetita por tonelada, á saber: Los fabricantes en general, los comerciantes, propietarios, constructores, carpinteros, horneros, albañiles, alfareros, cerrajeros, y porteadores de materiales de construcción, que vienen á ser, como dirían los prohombres del canalejismo local, *cuatro caballeros particulares*.

¿Qué hemos de hacer! Si en Alcoy, no hubiera tanta gente que contribuye al EQUILIBRIO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL ¿para qué queríamos el Gimnasio?

¿Qué remedio! En París, con la mayor parte de los perros que no son entregados al équarisseur, se hacen experimentos de vissección, y aquí en Alcoy, con las personas que no se entregan al cacique, se hacen experimentos de paciencia.

Allá en la metrópoli de Francia, se verifica, como se vé, alguna que otra HECATOMBE de perros. Sr. Presidente de la *seña* mayoría: ¿no es verdad que aquí, como es natural, los que contribuyen al equilibrio del presupuesto, unidos con la inmensa mayoría de sus convecinos, harán una que tombe á Canalejas?

**CRONICA LOCAL**

Hemos tenido el gusto de saludar á D. Luis Martínez, Notario de Sueca, el cual ha salido para dicha población, después de haber estado dos días entre nosotros.

Le deseamos feliz viaje.

Anteayer subió al cielo á los 14 meses de edad el angel Antonio Espinós Gisbert, dejando en la mayor amargura, á sus padres, nuestro querido amigo el Dr. D. Domingo Espinós, y doña Angela Gisbert, á los cuales enviamos la prueba más sincera de nuestro sentimiento.

También subió al cielo el mismo día, el angel María Payá Soler, niña de ocho meses de edad, dejando consternados á sus padres, nuestro querido amigo D. Eduardo Payá y doña María Aura.

Reciban los mismos el testimonio de nuestro pésame.

Con gusto reproducimos la siguiente noticia que dá *La Voz de Alicante*:

«El gobernador civil Sr. Tejón y Marín, ha dirigido invitación á sus compañeros de la región para organizar de común acuerdo un Certamen escolar, que se verifique á fin de curso próximo venidero. Al efecto tendría que adoptarse un programa general, celebrar Certámenes provinciales y los campeonatos asistirían al concurso regional que podría celebrarse en Valencia y disputarse allí el campeonato regional.

Tiene el Sr. Tejón el propósito de que el premio para el maestro del alumno vencedor, sea de cinco mil pesetas.»

En las inmediaciones del vecino pueblo de Gayanes ha sido encontrado colgado de una higuera el cadáver de José Pérez Oltra, de 24 años de edad. Créese que se trata de un suicidio.

El Jefe del Despacho Central de los Caminos de hierro del Norte, nos facilita los siguientes datos de la nueva tarifa aprobada por Real orden de 21 de Mayo último y vigente desde el 10 del actual.

Tarifa especial local, aplicable diariamente, de los billetes sencillos á precios reducidos, desde la estación de esta ciudad á las siguientes ó viceversa.

**ALCOY**

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
	Ptas.	Ptas.	Ptas.
Agres . . . . .	1'35	1'00	0'60
Onteniente . . . . .	2'15	1'65	0'95
Agullent . . . . .	2'70	2'05	1'15
Albaida . . . . .	2'95	2'20	1'30
Montaberner . . . . .	3'45	2'60	1'50
Puebla de Rugat . . . . .	3'95	3'00	1'70
Benignánim . . . . .	4'30	3'25	1'90
Genovés . . . . .	5'15	3'95	2'25
Játiva . . . . .	5'40	4'10	2'35
Manuel . . . . .	6'05	4'60	2'65
Puebla Larga . . . . .	6'50	4'90	2'85
Carcagente . . . . .	6'85	5'15	3'00
Alcira . . . . .	7'10	5'35	3'10
Algemesí . . . . .	7'50	5'65	3'30
Alginet . . . . .	8'00	6'05	3'50
Benifayó . . . . .	8'35	6'30	3'65
Silla . . . . .	9'10	6'90	4'00
Catarroja . . . . .	9'45	7'15	4'15
Alfajar . . . . .	9'70	7'35	4'25
Valencia . . . . .	10'15	7'65	4'45

**CONDICIONES**

1.ª Cada viajero tiene derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos, de equipaje. Los excesos se cobrarán por las tarifas generales de la Compañía.

2.ª Los portadores de estos billetes á precio reducido que se detengan en una Estación intermedia, deberán pagar la diferencia entre el precio del billete directo y el que resulte por tarifa general con arreglo á la distancia recorrida.

3.ª Los niños de tres á seis años y los militares no tendrán derecho á medios billetes con arreglo á los precios arriba indicados; pueden optar entre pagar este precio reducido como los viajeros ordinarios, ó tomar medio billete al precio de la tarifa general.

En el Despacho Central, Plaza de San Cristóbal, 18, hay billetes de todas clases, y los de ida y vuelta de Alcoy á Játiva con motivo de las fiestas de esta población.

La Asociación de la Buena prensa, ha publicado en segunda edición un tomito que contiene el reglamento de la referida asociación, y una colección muy numerosa y bien escogida de valiosísimos textos encaminados á hacer entender á los católicos, que ninguna otra cuestión de defensa y propaganda existe hoy para ellos tan importante, como la que tiene por norte proteger y difundir la buena prensa, al mismo tiempo que se procura restar fuerzas á

la prensa sectaria. De ese modo el triunfo completo y definitivo no se haría esperar, dado que hoy sin la prensa no se hace nada, y con la prensa se logra todo. Con que ya saben los católicos el camino que hay que seguir por conveniencia, y por conciencia.

Se han sacado á público concurso por el término de 45 días, á contar desde el 22 de Julio, dos plazas de cantoras, ó una de cantora y otra de organista, dotadas por la administración de dotes para religiosas en clausura, fundada por D. Pelegrín Bañuls, Pbro., con destino al Convento de Religiosas Agustinas Descalzas de la villa de Benignánim (provincia de Valencia). Las jóvenes de dentro ó fuera de aquella provincia que, sintiéndose llamadas por Dios á la vida del claustro, no tuvieren la dote que se necesita para entrar en Religión, y teniendo buena voz ó estando instruidas en el manejo del órgano y poseyendo los conocimientos necesarios de canto llano y figurado para desempeñar debidamente las plazas respectivas, podrán tomar parte en el concurso para dichas plazas, y para ello lo solicitarán hasta el día 5 del próximo Septiembre por medio de carta dirigida (por Játiva) al Administrador D. Ricardo Pastor, Presbítero, y se hallarán presentes en aquella villa el día 14 del mismo Septiembre para verificar los exámenes el día siguiente, con arreglo á las cláusulas de la fundación, una de las cuales es que (en igualdad de circunstancias) sean preferidas las naturales de Cuatretonda, Benignánim y Cullera.

*La Gaceta* ha publicado un Decreto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, reorganizando los estudios de la carrera de practicantes y la de matronas.

Se halla vacante en la Catedral de Córdoba un beneficio, cuya provisión corresponde á la Corona en turno de oposición.

El plazo para la presentación de las instancias y demás documentos prevenidos termina el día 5 de Septiembre próximo.

Hemos recibido un ejemplar de las «Instrucciones para la formación de una Estadística de las huelgas» aprobadas por el Instituto de Reformas Sociales. Publicadas también, no solo en el *Boletín* del Instituto sino además en la *Gaceta* y en los *Boletines Oficiales* de la provincia para llevarlas á conocimiento de todos, nosotros hacemos un llamamiento á la buena voluntad de obreros y patronos del país á fin de que secunden de la manera que se dice en las citadas «Instrucciones» la obra del Instituto, de tanta trascendencia é importancia.

**CARLOS LAPORTA**, fotógrafo de la Real Casa, Anselmo Aracil, 10, (antes Sta. Elena) Gabinete, PLANTA BAJA.

**Lo que es una escuela laica**

**Testimonio de un mason**

Dice un periódico francés:

«El conocido fracmasón Mr. Degnaire, que de tumbo en tumbo y de apostasia en apostasia ha llegado á ocupar el cargo de director de una escuela laica, ha hecho estas francas declaraciones:

«El fin de toda escuela laica no es enseñar á escribir, leer y contar. Sólo los espíritus frívolos é ignorantes pueden llegar á creer semejante cosa.

El que conoce la manera de ser de estas escuelas sabe muy bien que en realidad son máquin de guerra contra la Iglesia.

Toda escuela laica tiende á hacer *libre-pensadores*. Si así no lo hiciera, defraudaría nuestras esperanzas; es un absurdo que una escuela laica se mantenga en respetuosa neutralidad religiosa.

La escuela laica es un molde en el que se vacía un hijo de cristiano y se transforma por la enseñanza en un apóstata.»

Las brutales, pero francas declaraciones de testigo tan autorizado, aún no han sido desmentidas por ninguno de sus cofrades.

# Información postal y telegráfica

## DESDE MADRID

(De nuestro corresponsal)

15 Agosto 1904.

No parece por ninguna parte el asunto político que necesitamos. Ni los demócratas, que anunciaron tanto su campaña del verano han hecho otra cosa que mal cumplir con lo que ellos llaman «la opinión». Ni siquiera brindan en esos ágapes semanales del Monte Ulía, después de anunciarlos también, porque lo característico de esos caballeros es no cumplir nunca lo que ofrecen.

Y aquí nos tienen Vds. dándole vueltas á eso de Alcalá del Valle que, resultará lo que quiera, pero por de pronto, como campaña, tiene todas las trazas de una indignidad. Porque ¿saben Vds. ya que esos sucesos ocurrieron en tiempo de Villaverde?—Bueno, pues los periódicos que truenan contra la pasividad de Maura—que ha puesto en libertad algunas decenas de presos por aquellos sucesos—son *El Imparcial* y *El Gráfico*, ambos propiedad del señor Gasset, ministro con Villaverde en el tiempo de los sucesos. *y cuatro meses después de los sucesos*. Me parece que en 120 días se pueden esclarecer cosas; pero, amigo, á Gasset, en el poder, no le urgía esclarecerlas, por lo visto, y en cuanto dejó de ser ministro, ó poco después, desenfunda las iniciativas patrióticas, y justicieras, que tenía envasadas—cuando iba por ahí inaugurando pantanos, que no regarán, y caminos vecinales, que se harán á pesar de lo descabellado de sus planes, y desde lo alto de las columnas de sus periódicos, se indigna con Maura, y escribe artículos como aquel, dirigido al Rey, titulado *Por la justicia*, pidiendo luz en lo de Alcalá del Valle, cuando tan fácil le hubiera sido recitarle ese artículo á S. M. cuando, como Consejero de la Corona, entraba todos los días en la Cámara regia.

Estas cosas, y otras como estas, hacen de la política y de los políticos de este país, la cosa más triste que pueda verse, porque con esa campanita, que parece tan noble y tan levantada, á donde se va—aunque no se quiera ir—es á concitar los odios anarquistas y el desprecio del extranjero por más instituciones que el inspirador de la campaña ha jurado, dos veces ya, defender; á soliviantar los ánimos de los desdichados que todo se lo creen en cuanto lo ven en letras de molde, contra un gobernante que estorba y cuya vida ha estado ya—dos veces también—en grave peligro.

Y, por encima de todo eso, hay la monstruosa injusticia de declarar la responsabilidad de unos sucesos á quien ni en Madrid, ni en España siquiera, no ya en el poder, pero ni en España, estaba, cuando esos sucesos ocurrieron.

No tengo en este pleito interés alguno personal.

Pero ¿la justicia y la honradez de intención pueden ser ajenas á hombre alguno? Este es el problema.

VICTOR

16 Agosto 1904.

El asunto exterior de mas importancia, superior quizá á las derrotas sucesivas que á los rusos imponen los japoneses por mar y por tierra, es la reunión en Amsterdam del VI Congreso socialista internacional, del cual han de salir reglas de conducta para el partido en el mundo entero.

Merece, en efecto, atención ese movimiento de solidaridad del proletariado universal, porque en él se refleja el estado del alma contemporánea, singularmente entre los operarios del trabajo moderno.

Nada hay en los órdenes del día de ese Congreso que recuerde que los obreros están persuadidos de ser algo más que máquinas vivientes. Nada hay en el objeto de la deliberación de ese Congreso que huelga, ni de cien leguas, á vida espiritual. Paros, *trusts*, jornales, horas de trabajo, táctica del partido... ¡No adivinan que un cincuenta por ciento de los sufrimientos del proletariado, hay que buscarlo en la triste condición espiritual á que le han reducido las predicaciones de la moderna filosofía!

El racionalista, al hablar á los obreros, les ha dicho que el ideal está en trabajar aquí el menor número de horas posible, por el mayor jornal posible. Ni más ni menos. Y el obrero, fácil á toda seducción, porque al cabo es hombre, y más hombre que nadie, en este punto, por su incultura se lo ha creído. Sacrificio, vida futura, Dios, premio ó castigo eternos.... Bahl! Zarandajas—de curas ó frailes explotados!

Poco trabajo y mucho jornal: ese es el secreto:

Y pensando así, no el Congreso ese de Amsterdam, veinte mil Congresos, serán impotentes para llevar la felicidad á un solo hogar obrero.

Los 25 partidos socialistas reunidos en Amsterdam, aunque logran ver conseguidos y puestos en práctica sus acuerdos, serían incapaces de iluminar el alma, entenebrecida de un solo operario, porque no procuran, ni les importa, llevar á ese espíritu fatigado por las hambres y los dolores, tres cosas, arrancadas de allí por la violencia: la Fé, la Esperanza, la Caridad.

Siempre que los directores del movimiento proletario del mundo se reúnen, lo hacen para proclamar, fomentar y predicar el odio al capital.

Que es como si se predicara la guerra entre hermanos.

Lo triste es que esos directores, mientras los demás trabajan, comen, y cuando los demás, siguiendo sus indicaciones, huelgan, siguen comiendo.

¡Quisiera yo ver qué plato suprime Jaurés, vicepresidente del Senado en Francia, y con-

gresista en Amsterdam, cada vez que sus hermanos. los socialistas, se declaran en huelga! Habrá que oírle decir, con la boca llena:— ¡pobrecitos: esos, esos son los obreros conscientes!

Y, volviéndose al criado, dirá con voz compungida:

—A ver: el segundo plato:

VICTOR.

### Lo del «boicotage»

Madrid 17 (18-50)

Se ha desmentido que entre los acuerdos del comité internacional socialista celebrado en Amsterdam, figure la declaración del *boicotage* para los productos españoles.

Esta noticia, ha sido para algunos, el tema preferente de la conversación.

### El obispo de Cebú

Madrid 17 (18-50)

Ha llegado á San Sebastián el Obispo de Cebú, que quedó en Filipinas al cuidado de las órdenes religiosas.

### Noticia desmentida

Un despacho de Roma dice que es completamente inexacto que el Papa trate de protestar ante el próximo viaje del Rey D. Alfonso á París.

## LA BOLSA

Madrid 17 (19-00)

Interior 4 por 100 contado	77'00
Amortizable 5 por 100	97'00
Exterior 4 por 100	87'00
Banco España	476'00
Cp. arrendataria de tabacos	000'00
Banco Hip., cédulas 4 p. 100	103'20
Azucareras Obligaciones	100'00

id. Acciones	00'00
París á la vista	37'87
Londres	34'84

(El Corresponsal)

CONSERVACION E HIGIENE DE LA BOCA

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas: el que use el elixir y los polvos de Mentholina

que prepara el Dr. Andreu en uso emblanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortalece las encías, evitando la caries y la oscureción de la dentadura. LA MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes. Fídase en todas las farmacias

## POR TELEGRAFO

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Sanción regia

Madrid 17 (18-00)

Hoy se ha puesto á la firma del Rey, el Decreto poniendo en vigor el Reglamento de Descanso Dominical.

Este comenzará á regir el primer domingo de Septiembre próximo.

Consejo

Madrid 17 (18-00)

A las cinco de esta tarde, se ha celebrado en el ministerio de la Gobernación, Consejo de ministros, en el que se han tratado solamente de asuntos puramente administrativos.

Maura á San Sebastián

El Sr. Maura saldrá el 29 del corriente para San Sebastián.

## ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de Alcoy que se encuentren en descubierto en el pago de LA DEFENSA, se sirvan remitirnos su importe á la mayor brevedad posible, pues así lo reclama la buena marcha administrativa del periódico.

Al efecto, pueden utilizar las libranzas para la prensa que se venden en los estancos ó expendedurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

IMPRENTA DE LA DEFENSA

## Fábrica de tejidos de seda, oro y plata

# para ORNAMENTOS DE IGLESIA



DE JUSTO BURILLO

Terciopelos-Tisúes en plata y oro fino á realce  
Espolines, Rasos y Nobleza en seda, metal,  
plata y oro fino del mejor título, garantizado.

Damascos y toda clase de tejidos de seda.

Túnicas y Estandartes bordados, Mantos, Ternos y Palios

Calle de Luis Vives, 5, entresuelo  
y Paz, 10.—VALENCIA

Gran surtido en CASULLAS BORDADAS en sedas y oro fino, con combinaciones del mejor gusto.

ENCAJES y guarniciones de todas clases para ALBAS y ROQUETES.

PASAMANERIA de seda, oro fino y plata. Y todo lo relativo al culto divino.

# BALNEARIO DE BENIMARFULL

Médico-Director: Dr. D. Salustiano F. Checa

Aguas Sulfitico-Sulfurosas, Nitrogenadas, Clorurado-Sódicas

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE MAYO A 15 DE OCTUBRE

Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del HERPETISMO, SIFILIS, ESCROFULISMO y LINFATISMO y constituyen un verdadero específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo por crónicos que sean.

ITINERARIO: Por ferrocarril hasta Muro en los trenes que salen de Alcoy a las 11 de la mañana y 5 de la tarde; y por los coches directos que salen de Alcoy a las 3 de la tarde y llegan al Balneario a las cinco.

Para los que efectúen el viaje por ferrocarril esperarán en Muro el coche del Establecimiento, avisando con dos días de anticipación al Administrador del Balneario y propio deben hacer los que quieran que se les reserven habitaciones determinadas.

Para más noticias dirigirse al Administrador del Balneario de Benimarfull.

## Peregrinaciones

CON PRECIOS MUY REDUCIDOS A

### Roma, Tierra Santa e Italia

Queda abierta la suscripción hasta el 1.º de Agosto próximo a las siguientes:

1.º PEREGRINACIÓN A ROMA, viajando por ferrocarril, desde Monserrat á Barcelona, Marsella, Niza, Genova, Turín, Milán y lagos de Venecia, Bolonia, Pisa, ROMA, Nápoles y regreso. Salida el 15 de Septiembre. Duración 40 días. Precios todo comprendido. Pesetas, 1.100, 900 y 700.

2.º PEREGRINACIÓN DIRECTA A ROMA desde Monserrat, embarcando en Barcelona á Civita Vecchia y Roma y regreso. Salida el 26 de Septiembre. Duración 17 días. Precio todo comprendido. Pesetas, 350, 250 y 150.

3.º PEREGRINACIÓN A TIERRA SANTA desde Monserrat, embarcando en Barcelona á Jaffa con escala en Nápoles, visita á todos los Santos Lugares de Palestina y regreso. Salida 19 de Octubre. Duración 40 días. Precios todo comprendido. Pesetas, 1.500 y 1.000. Combinaciones entre estos itinerarios. Condiciones cómodas y serias de organización. Para más detalles pídase folleto gratis al GERENTE D. MANUEL SALAZAR, RAMBLA DE CASTELAR, 18, EN TARRAGONA.

## Papelería y Objetos de Escritorio

San Lorenzo **Guillermo Aracil** San Lorenzo  
núm. 23 núm. 23

## PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES

## Linternas eléctricas para bolsillo

Precios económicos

## GRAN FÁBRICA DE LICORES, ANISADOS Y JARABES

de Aparici, Sanz y Ortiz  
AYELO MALPERIT (Valencia)

Esta acreditadísima casa, fundada en 1882, ha conseguido uno de los mayores triunfos en la industria á que se dedica, con la aparición de un nuevo licor, llamado NUEZ de KOLA-COCA que debido á la propia inventiva, acaban de ofrecer al consumo los señores Aparici, Sanz y Ortiz.

Entre todas las especialidades que comprenden los afamados catálogos de esta casa en ALCOHOLES, AGUARDIENTES, ANISADOS, CREMAS, LICORES, GINEBRAS, COGNACS, APERITIVOS, VERMOUTHS, y JARABES, se halla el ponderado licor NUEZ DE KOLA-COCA, que favorece grandemente la digestión, fomenta las energías musculares, disminuye las fatigas de un prolongado ejercicio corporal y activa las funciones intelectuales.

Pídase en todas partes el licor NUEZ KOLA-COCA

REPRESENTANTE EN ALCOY

**Enrique Ferrer** Sto. Tomàs, 17, 2.º

## La Defensa

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Dispuesta la empresa propietaria de este periódico, á dar al público las mayores facilidades económicas, ha establecido precios sumamente reducidos por la inserción en el mismo de esquelas de defunción, anuncios de industria y de comercio, avisos judiciales y civiles, comunicados, remitidos y toda clase de reclamos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

22, PINTOR CASANOVA, 22.

ALCOY

## VACUNA PURA DE TERNERA

Esta vacuna está obtenida, por un procedimiento especial, en el Instituto municipal de Vacunación y Sueroterapia de Zaragoza, bajo la dirección del Dr. Selma, de terneras cuya sanidad está garantizada por certificación veterinaria oficial; recolectada directamente de las pústulas vacuníferas; bien conservada en un medio apropiado de cultivo y exenta por completo de gérmenes extraños, productores de infecciones secundarias (Erisipelas, linfangitis, procesos supurativos, etc.)

Garantizada su virulencia vacunífera, su pureza é inalterabilidad

PRECIOS DE VENTA

Un tubo y lanceta para inocular 2 á 3 personas,	Plas. 1.25
Un estuche con " " " 25 á 30 " "	" 7
" " " " 50 á 60 " "	" 12
" " " " 100 á 150 " "	" 18

A los señores médicos y practicantes se les hará un descuento proporcional al pedido.

Depósito exclusivo—VICENTE MIRÓ LAPORTA, Médico.—San Francisco, 27, ALCOY

Cambiamos los tubos y estuches, entre este depósito y el centro de Vacunación, con la frecuencia debida, para asegurar la buena conservación de la vacuna.